

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****366** *PLÁSTICOS FACA, S.A.*

Por decisión del Administrador Único de la Sociedad PLÁSTICOS FACA, S.A., de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en calle Tuset, número 5-11, 4.ª planta, 08006-Barcelona, el día 24 de marzo de 2020, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de PLÁSTICOS FACA, S.A., correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual de PLÁSTICOS FACA, S.A., cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Censura de la gestión social del ejercicio anual de PLÁSTICOS FACA, S.A., cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de Información

De conformidad con el artículo 197 y 272.2, de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el Derecho de información en la sociedad anónima, los socios de la sociedad por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, esto es, toda la documentación relativa a los puntos 1, 2 y 3.

Derecho de Asistencia y Representación.

Podrán asistir a la Junta General, con derecho de voz y voto, todos los socios titulares de acciones sociales de la Sociedad. Aquellos socios que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital (art. 184 y ss. LSC).

Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 203, de la Ley de Sociedades de Capital, la celebración de la Junta contará con la presencia de la ilustre Notaria de Barcelona doña Berta García Prieto, con domicilio profesional en calle Tuset, número 5-11, planta 8, 08006-Barcelona, para que levante acta de la Junta General.

Barcelona, 27 de enero de 2020.- El Administrador único, Sergio Juan Canamasas Español.

ID: A200004822-1